



# **COMUNICADO DE PRENSA**

FEDERACIÓN ESTATAL DE TRANSPORTES,  
COMUNICACIONES Y MAR UGT

---

**Sometida a votación definitiva la directiva portuaria, en el pleno del Parlamento Europeo,**

## ***Contundente rechazo de la directiva de liberalización de los servicios portuarios***

**MADRID, 18 DE ENERO DE 2006.- Por 532 votos en contra de la directiva, 120 a favor y 25 abstenciones, el Parlamento Europeo ha rechazado la propuesta de directiva de liberalización de los servicios portuarios .**

Tanto la huelga de 24 horas del pasado día 16, como la manifestación del mismo día en Estrasburgo, y el resto de movilizaciones emprendidas desde UGT y las organizaciones sindicales que componen la ETF/ITF, en protesta por la intención de implantar la directiva de liberalización de los servicios portuarios, han obtenido el efecto deseado.

Definitivamente los parlamentarios europeos con su voto, han decidido la retirada de una propuesta que recogía medidas como la autoasistencia del servicio, y que implicaba la desregulación de las condiciones laborales de los trabajadores y la pérdida de puestos de trabajo.

UGT considera necesario reconocer el apoyo de los trabajadores en todas las acciones llevadas a cabo en contra de la pretensión de establecer una directiva que lesionaba gravemente sus intereses, y que han culminado, una vez más, con el rotundo rechazo del Parlamento Europeo, al igual que sucedió en noviembre de 2003.

---

Para cualquier información adicional, contactar con Francisco Rivas, Secretario Federal de Puertos, Aduanas y Consignatarias de UGT (91.589.71.15/6), o José Antonio Olaizola, responsable de asuntos comunitarios del Sector (606.30.38.23)